2023-04-05

Promotores de consultas de revocación impugnan los lineamientos del IECM

Autor: Sandra Hernández García

Habitantes de Xochimilco, Miguel Hidalgo y Benito Juárez que promueven la revocación de mandato en sus alcaldías impugnaron los lineamientos aprobados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), al considerar que el plazo para la entrega de firmas es reducido y que la obligación de fiscalizar los recursos de los ciudadanos es ilegal.

En el escrito correspondiente a Xochimilco se señala que, al no contar con presupuesto, es "fácticamente imposible" captar mil 666 firmas diarias durante 21 días para completar las 35 mil que se requieren para iniciar el procedimiento de revocación.

Consideraron que la definición del 21 de abril como fecha límite es "completamente arbitraria", ya que no existe ninguna disposición o norma que la establezca.

En tanto, los vecinos de Miguel Hidalgo y Benito Juárez pidieron a los magistrados que se otorgue una prórroga "razonable" para recabar las rúbricas de apoyo, así como declarar la inaplicabilidad de transparentar informes relacionados a los recursos invertidos, y obligar al organo electoral local a proporcionar una aplicación informática para recabar firmas, como lo establece la ley de participación ciudadana.

En los juicios, los vecinos solicitaron a las autoridades jurisdiccionales resolver los asuntos de manera pronta, pues sólo cuentan con 21 días para solicitar la revocación de los alcaldes de Xochimilco, Miguel Hidalgo y Benito Juárez José Carlos Acosta, Mauricio Tabe y Santiago Taboada, respectivamente, periodo que se inició el pasado primero de abril.

Mientras tanto, vecinos de la alcaldía Benito Juárez reportaron la captación de 6 mil 500 firmas y pusieron a disposición de la ciudadanía un número de teléfono al que llamaron #CorrupTaboada a fin de que los habitantes de la demarcación puedan denunciar presuntos actos de corrupción en la alcaldía, desde obras ilegales hasta presuntas corruptelas por parte de servidores públicos.

Consideraron que la falta de recursos y de la aplicación electrónica ha dificultado la captación de firmas. Recientemente estuvieron presentes en las colonias Romero de Terrenos y Del Valle.